



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-391/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO
R 16 AGO 2021 O

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 12:26

FIRMA: Luis Enrique Borjas Romero

Recibi
Edwin Martín
12:00 hrs
16/Agosto/2020



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-391/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.



H. Congreso del
Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí:
Edwin Martín
12:00 hrs.
16/Agosto/2021



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-391/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-391/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Recabi
Mano José Becerra
16/08/2021
11:50 hrs



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
RECIBIDO
16 AGO 2021



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA:

11:59 hrs
L. C. Jaime Cárdenas
FIRMA: *Jaime Cárdenas*

OFICIO No.: USP-CP-391/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.



H. Congreso del
Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN**



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-391/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

12:11 PM
16-08-21

A. Jeger Cruz Sanchez



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-391/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-391/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma **el día martes 17 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la la iniciativa de reformas en materia del Registro de Deudores Alimentarios de Yucatán, signada por el suscrito.
- B) Continuación del análisis, discusión y en su caso, presentación y aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín.
- C) Continuación del análisis y discusión, y en su caso, presentación y aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 278 bis, y la fracción VII al artículo 308 del Código de Familia para el Estado de Yucatán y se adiciona el artículo 394 Septies al Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- D) Continuación del análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley que reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.
- E) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.

- F) Análisis, discusión, y en su caso, presentación y aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de terapias de conversión, presentada por el Diputado Felipe Cervera Hernández.
- G) Continuación del análisis, discusión, y en su caso, presentación del dictamen, por el que se ratifica o no, al Mtro. Luis Jorge Parra Arceo, como integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, presentada por el mencionado.
- H) Continuación del análisis y en su caso, y aprobación del dictamen de la Iniciativa de Decreto que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, suscrita por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de agosto de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.